

Modalidad
Online

Tecnicatura Universitaria en **TURISMO**

Carrera de Pregrado



Duración: **2 años y medio**



Como Técnico/a Universitario en Turismo serás un profesional que podrás trabajar de forma independiente como en relación de dependencia en empresas de gestión privada y en organismos de gestión pública, pudiendo tener personal bajo supervisión.

Serás un profesional preparado/a para diseñar productos y organizar eventos, desempeñarse en empresas de turismo y recreación, trabajar en oficinas de informes, organismos públicos, asociaciones y sindicatos.



www.ufasta.edu.ar

informes@ufasta.edu.ar



0800-999-6556

Of. de Informes: Independencia 2486
(Mar del Plata)

1º AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

- Patrimonio Turístico Cultural y Natural I
- Introducción al Turismo
- Empresas de Turismo
- Administración del Servicio de la Hospitalidad
- Portugués

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- TICS Aplicadas al Turismo I
- Servicios Turísticos I
- Técnicas de Expresión Oral y Escrita
- Antropología
- Patrimonio Turístico Cultural y Natural II
- Legislación Turística, Patrimonial y Ambiental

3º AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

- Ética
- Geografía Turística y Recursos Territoriales II
- Técnicas Publicitarias y de Mercado
- Trabajo Integrador

Título: **Técnico Universitario en Turismo** R.M. N° 669/21

2º AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

- Servicios Turísticos II
- Inglés I
- Administración de RRHH en la Industria de la Hospitalidad
- TICS Aplicadas al Turismo II
- Circuitos Turísticos I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Marketing y Comercialización de Servicios Turísticos
- Geografía Turística y Recursos Territoriales Turísticos
- Inglés II
- Agencias de Viaje
- Organización y Administración de Eventos
- Circuitos Turísticos II

REQUISITOS DE INGRESO

Podrán inscribirse a la carrera de Tecnicatura en Turismo aquellas personas egresadas de cualquier modalidad de nivel medio y los mayores de 25 años que cumplan con los requisitos del artículo 7° de la Ley de Educación Superior, de acuerdo con la reglamentación vigente de la Universidad Fasta.

